

**RUPANCO S.A.**  
**BALZAR-ECUADOR**

Balzar, 13 de Febrero del 2019.

Señores  
Junta General de Accionistas de la Compañía RUPANCO S.A.,  
Ciudad

Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la Compañía RUPANCO S.A., cargo para el cual fui designada por ustedes para realizar la revisión de los Estados Financieros del año 2018, presento el informe ante ustedes dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, observándose una pérdida de \$ 4.758,80 para el ejercicio fiscal del 2018, además el ingreso que se tenía por arrendamiento de planta y oficina ha cesado, siendo este el único ingreso de la compañía RUPANCO S.A.

Además informo que los Libros Contables se encuentran correctamente llevados de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas en Contabilidad, demás normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, Leyes Tributarias y estatutos de la Compañía.

Atentamente,

  
AZUCENA RONQUILLO CEDEÑO,  
C.C. 0917205544  
COMISARIO PRINCIPAL  
RUPANCO S.A.

CC. Archivo